AGA 056

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

ACTA No. 013
ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS
CREDIFAMILIA COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO S.A.

En la ciudad de Bogotá D.C., a los 27 días del mes de marzo de 2019 a las 5:00 p.m., en la Cra 9 No. 74-62, se reunió la Asamblea General de Accionistas de la sociedad CREDIFAMILIA COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO S.A., previa convocatoria realizada por el Presidente de la empresa, el día 27 de febrero de 2019, mediante mensaje electrónico dirigido a cada accionista a la dirección registrada en la Secretaría General de CREDIFAMILIA CF, de acuerdo con los Estatutos Sociales y la Ley.

Estuvieron debidamente representadas el 86,26% de las 36,061,235 acciones suscritas que componen el capital social, porcentaje que equivale a 31,106,421 acciones suscritas, de conformidad con la siguiente relación:

ACCIONISTA	Representado por	% Part.
PROTERRENOS S.A.S	JUAN ANTONIO PARDO SOTO	9,64
BULANG S.A.S	JUAN ANTONIO PARDO SOTO	0,39
APÍROS SAS	JUAN PABLO GARCÍA HENAO	7,62
SERRA INVERSIONES S.A.S.	JUAN SEBASTIÁN PARDO LANZETTA	9,85
P76 BUSINESS INC	JUAN SEBASTIÁN PARDO LANZETTA	2,58
GLOBAL TUITION & EDUCATION INSURANCE CORPORATION	MAURICIO VARGAS	8,94
GLOBAL SEGUROS DE VIDA S.A.	GUSTAVO ANDRÉS MORALES NEIRA	0,73
LUIS ALBERTO FORERO POMBO	NICOLAS FORERO GNECCO	2,30
GRUPO 190305 S.A.S.	RAINER VIERTEL	4,31
FELIPE ECHEVERRI JARAMILLO	FELIPE ECHEVERRI JARAMILLO	3,62
ENRIQUE ECHEVERRI JARAMILLO	FELIPE ECHEVERRI JARAMILLO	3,62
PABLO ECHEVERRI JARAMILLO	FELIPE ECHEVERRI JARAMILLO	3,62
CAMILO ENRIQUE CONGOTE HERNÁNDEZ	ALVARO HERNAN VÉLEZ TRUJILLO	2,15
ADA INVESTMENTS S.A.S.	ANDREA PARDO	0,06
PROMOTORA 3 SAS	ÁLVARO HERNÁN VÉLEZ TRUJILLO	9,80
MARÍA DEL ROSARIO CÓRDOBA	JUAN PABLO CÓRDOBA GARCÉS	1,45
JUAN PABLO CÓRDOBA	JUAN PABLO CÓRDOBA	0,69
MATILDE CORDOBA DE BOSHELL	FELIPE BOSHELL CORDOBA	0,79

MARVAL S.A.S	ALVARO HERNÁN VÉLEZ TRUJILLO	11,21
JUAN SEBASTIÁN PARDO LANZETTA	JUAN SEBASTIÁN PARDO LANZETTA	1,50
B&D INVESTMENT LIMITED	ANDREA PARDO QUIROGA	1,40
TOTAL ACCIONES REPRESENTADAS		86,26

Igualmente asistieron: El Sr. Juan Sebastián Pardo Lanzetta, presidente de la Compañía, el Sr. Walter Julián Álvarez Ordoñez, Gerente Financiero de la Compañía, el Sr. Mauricio Antonio Garcés Hernández, Representante Legal Suplente de la Compañía, el Sr. Steban García en representación de Itaú Fiduciaria como Representante Legal de los Tenedores de Bonos Hipotecarios de cada una de las emisiones realizadas por la Compañía, la Sra Claudia Ruíz en representación de la Revisoría Fiscal de la Compañía y Natalia Tangarife Pedraza, Secretaria General de la Compañía.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Se verificó que se encontraban debidamente representadas 86,26% de las 36,061,235 acciones suscritas que componen el capital social, porcentaje que equivale a 31,106,421 acciones suscritas, existiendo en consecuencia, quórum suficiente para deliberar y decidir válidamente.

Se deja constancia que los poderes exhibidos por los representantes de los accionistas se encontraron expedidos conforme a las normas vigentes sobre la materia.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El orden del día propuesto para la presente reunión fue el siguiente:

1. Verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Nombramiento del Presidente y Secretario de la Reunión.
4. Nombramiento del Comité de Aprobación de la redacción del Acta.
5. Informe del Presidente y Junta Directiva.
6. Aprobación Estados Financieros de Fin de Ejercicio, junto con sus Notas respectivas, con corte a 31 de diciembre de 2018.
7. Dictamen del Revisor Fiscal respecto de los Estados Financieros de Fin de Ejercicio.
8. Aprobación del proyecto de distribución de utilidades correspondientes al año 2018.
9. Presentación Indicadores Financieros.
10. Informe Evaluación del Sistema de Control Interno aprobado por la Junta Directiva y de Funciones del Comité de Auditoría
11. Elección y nombramiento de la Junta Directiva para el período 2019-2020 y aprobación de honorarios Junta Directiva y Comités.
12. Elección y nombramiento de Revisor Fiscal para el período 2019-2020 y aprobación de la asignación de honorarios.
13. Informe del Defensor del Consumidor Financiero correspondiente al cierre de año 2018.

14. Elección y nombramiento del Defensor del Consumidor Financiero para el período 2019-2020 y aprobación de la asignación de honorarios.
15. Evaluación de miembros de junta directiva 2018.
16. Presentación Informe Gobierno Corporativo por parte de la Junta Directiva

La anterior propuesta se aprobó por el 100% de los votos de las acciones presentes, es decir 31,106,421 de las acciones suscritas que componen el capital social.

3. NOMBRAMIENTO DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA REUNIÓN

De conformidad con lo establecido en la cláusula Décima Tercera de los Estatutos de la sociedad, la Asamblea General de Accionistas es presidida por el Presidente de la Junta Directiva y en ausencia de éste, por el vicepresidente de la misma; dado que la Presidente de la Junta Directiva no se encontraba presente dentro de la reunión, hace las veces de Presidente de la Asamblea General de Accionistas, el señor Juan Antonio Pardo Soto, en su calidad de VP de la Junta Directiva. Y hará las veces de Secretaria de la Asamblea General de Accionistas la Secretaria General de CREDIFAMILIA CF, es decir, Natalia Tangarife Pedraza.

La anterior propuesta se aprobó por el 100% de los votos de las acciones presentes, es decir 31,106,421 de las acciones suscritas que componen el capital social.

4. NOMBRAMIENTO DEL COMITÉ DE APROBACIÓN DE LA REDACCIÓN DEL ACTA

De forma unánime, el 100% de los votos de las acciones presentes, es decir 31,106,421 de las acciones suscritas, determinaron que el Comité de Aprobación de la redacción del Acta sea conformado por el señor Rainer Viertel Arango y el señor Nicolás Forero Gnecco.

5. INFORME DEL PRESIDENTE Y JUNTA DIRECTIVA

Tomó la palabra el señor Pardo, quien realizó la presentación del informe elaborado por parte del Presidente y Junta Directiva, el cual fue previamente aprobado por la Junta Directiva. Dicho informe fue remitido para su correspondiente revisión a cada uno de los Accionistas con antelación a la reunión, a la dirección de coreo inscrita en la Secretaría General de la Compañía, y se encontraba a su disposición.

Al respecto el Sr. Juan Sebastián Pardo expuso cada uno de los puntos presentados en el mismo, sobre los cuales no se presentaron comentarios adicionales al respecto.

Tanto el informe como la presentación expuesta se adjuntan a la presente Acta y hacen parte integral de la misma.

6. DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL RESPECTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE FIN DE EJERCICIO CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Se realizó la lectura del Dictamen del Revisor Fiscal respecto a los Estados Financieros de Fin de Ejercicio para el período del año 2018.

Sobre el particular, los Accionistas presentes en la reunión, manifestaron estar conformes con el informe presentado, y no formularon comentarios adicionales.

El mencionado dictamen se anexa a la presente Acta y hace parte integral de la misma.

7. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE FIN DE EJERCICIO, JUNTO CON SUS NOTAS RESPECTIVAS CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Tomó la palabra el Sr. Juan Sebastián Pardo quien presentó los Estados Financieros de Credifamilia Compañía de Financiamiento S.A. compuesto por los siguientes documentos: Balance General, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas, y el Estado de Flujos de Efectivo, todos con corte a 31 de diciembre de 2018.

Adicionalmente, se realizó la respectiva presentación de las Notas a los Estados Financieros. Documentos que habían sido remitidos previamente a los accionistas.

Los Estados Financieros de fin de ejercicio, así como sus respectivas notas, se anexan a la presente Acta y hacen parte integral de la misma.

Sin presentar comentarios adicionales, se aprobaron por el 100% de los votos de las acciones presentes, es decir 31,106,421 de las acciones suscritas, los Estados Financieros de fin de ejercicio, junto con sus notas respectivas con corte a 31 de diciembre de 2018.

8. APROBACIÓN DEL PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2018

Tomó la palabra el Sr. Juan Sebastián Pardo quien expuso el Proyecto de Distribución de Utilidades para el año 2018, presentando como propuesta por parte de la administración el pago de dividendos por la suma de $2.099.676.000, los cuales serán pagados dentro del año siguiente a ser decretados. Proponiendo entonces, para su aprobación, el siguiente proyecto de distribución de utilidades, a saber:

Proyecto de Distribución de Utilidades

PROYECTO DISTRIBUCION DE UTILIDADES 2018 (cifras en miles de $)	
Utilidad neta ejercicio 2018	4.665.947
(-) Incremento de la reserva legal	466.595
Utilidad neta distribuible 2018	4.199.352
Utilidad acumuladas de años anteriores	-
Reservas ocasionales a disposicion Junta Directiva	3.608.240
Total sin distribuir años anteriores	3.608.240
UTILIDADES Y RESERVAS TOTALES DISTRIBUIBLES	7.807.592

PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES PRESENTADO A LA ASAMBLEA	
Para pago de dividendos	**2.099.676**
Para reserva a disposicion de la junta directiva	**5.707.916**

Cifras en miles*

Sobre el particular, el 100% de los votos de las acciones presentes, es decir 31,106,421 correspondientes al 86,26% de las 36,061,235 acciones suscritas que componen el capital social, aprobaron el proyecto de distribución de utilidades presentado por la administración.

9. PRESENTACIÓN INDICADORES FINANCIEROS

Continuó con la palabra el Sr. Juan Sebastián Pardo quien presentó los indicadores financieros, a saber:

Resumen de Cifras	dic-15	dic-16	dic-17	dic-18
Ingresos por intereses de cartera	12.484	17.198	23.477	30.114
Ingresos operacionales directos	1.833	2.249	2.011	2.043
Utilidad Operacional	4.329	6.342	6.200	6.797
Utilidad Neta	3.001	4.437	4.009	4.666
Total Activos	168.073	234.525	294.751	358.328
Inversiones	4.905	16.849	30.769	8.016
Cartera de Crédito Bruta	133.361	183.333	260.376	330.524
Total Pasivos	134.510	196.526	251.970	312.131
Patrimonio	33.564	38.000	42.781	46.197

Indicadores Financieros

Indicador	dic-15	dic-16	dic-17	dic-18
Eficiencia[1]	5,1%	4,32%	3,73%	3,65%
ROA[2]	2,0%	2,20%	1,51%	1,43%
ROE[3]	9,3%	12,40%	9,93%	10,49%
Relación de Solvencia[4]	45,1%	35,08%	27,95%	22,82%
Calidad de Cartera[5]	5,4%	3,59%	3,44%	3,96%

1. Eficiencia =(Gastos Operacionales y Admin) / (Activo Promedio)
2. Rentabilidad del Activo =(Utilidad Neta) / (Activo Promedio)
3. Rentabilidad del Patrimonio =(Utilidad Neta) / (Patrimonio Promedio)
4. Relación de Solvencia = (Patrimonio Técnico) / (Activos ponderados por nivel de riesgo + 100/9 VeR)
5. Calidad de Cartera= Cartera calificada B, C, D y E / Cartera Bruta. Incluye créditos vencidos mayor a 60 días.

Sobre el particular, los Accionistas presentes no presentaron comentarios adicionales.

El informe expuesto se adjunta a la presente Acta y hace parte integral de la misma.

10. INFORME SOBRE LA EVALUACIÓN SISTEMA DE CONTROL INTERNO DEL COMITÉ DE AUDITORÍA E INFORME FUNCIONES COMITÉ DE AUDITORÍA

Tomó la palabra Natalia Tangarife quien procedió a dar lectura a los informes correspondientes a la Evaluación del Sistema de Control Interno (SCI), así como al informe correspondiente al cumplimiento de Funciones por parte del Comité de Auditoría del período, aprobados previamente por parte de la Junta Directiva, para su respectiva presentación a la Asamblea General de Accionistas.

Una vez realizada la lectura correspondiente, los Accionistas presentes manifestaron encontrarse conformes con la información presentada en dicho informe, y no formularon comentario alguno sobre el particular.

Dicho informe se adjunta a la presente Acta y hace parte integral de la misma.

11. ELECCIÓN Y NOMBRAMIENTO DE LA JUNTA DIRECTIVA PARA EL PERÍODO 2019-2020 Y APROBACIÓN DE HONORARIOS – JUNTA DIRECTIVA Y COMITÉS

Tomó la palabra el Presidente de la reunión y manifestó que, en atención a las disposiciones estatutarias y legales, es necesario realizar el respectivo nombramiento de la Junta Directiva correspondiente al período 2019-2020, motivo por el cual se sometió a consideración de la Asamblea General de Accionistas la siguiente plancha para la conformación de la Junta Directiva, solicitando así la reelección de los siguientes

miembros actualmente posesionados ante la Superintendencia Financiera de Colombia, a saber:

PROPUESTA JUNTA DIRECTIVA 2018-2019		
Miembro	Renglón	Calidad
Eulalia María Arboleda	Primer	Independiente
Juan Antonio Pardo Soto	Segundo	Dependiente
Sergio Marín Valencia	Tercer	Dependiente
Ernesto Villamizar Mallarino	Cuarto	Independiente
Felipe Daza Ferreira	Quinto	Dependiente
Álvaro Diego Cadavid Marquez	Sexto	Independiente
Juan Carlos Archila	Séptimo	Independiente

Siendo así, se aprobó por el 100% de los votos de las acciones presentes, es decir 36,061,235 de las acciones suscritas, la siguiente propuesta:

(i) La reelección de los siguientes Miembros de Junta Directiva:

a. Eulalia María Arboleda de Montes
b. Juan Antonio Pardo Soto
c. Sergio Marín Valencia
d. Ernesto Villamizar Mallarino
e. Felipe Daza Ferreira
f. Álvaro Diego Cadavid Márquez
g. Juan Carlos Archila

(ii) Solicitaron a la Secretaría General adelantar los trámites a que haya lugar ante la Superintendencia Financiera de Colombia y la Cámara de Comercio.

A continuación, fueron propuestos como honorarios para los Miembros de Junta Directiva Independientes, los siguientes:

(i) 2 SMLMV por asistencia a cada reunión de Junta Directiva.
(ii) 1 SMLMV por asistencia a reuniones de Comités de Junta Directiva

Una vez expuesta la propuesta, los accionistas de la Compañía sugirieron realizar el pago de los honorarios propuestos a los Miembros de Junta Directiva Dependientes, de la misma manera que a los Independientes, es decir:

(i) 2 SMLMV por asistencia a cada reunión de Junta Directiva.
(ii) 1 SMLMV por asistencia a reuniones de Comités de Junta Directiva

En este orden de ideas por unanimidad, el 100% de las acciones suscritas presentes, es decir 36,061,235 aprobaron la propuesta de honorarios realizada para el período 2019 – 2020, quedando su aprobación de la siguiente manera:

El pago de honorarios tanto a los Miembros de Junta Directiva dependientes como independientes, así:

(i) 2 SMLMV por asistencia a cada reunión de Junta Directiva.
(ii) 1 SMLMV por asistencia a reuniones de Comités de Junta Directiva

Se reitera el agradecimiento por parte de los Accionistas a los actuales miembros independientes de la Junta Directiva, quienes han acompañado y trabajado por la Compañía desde su constitución.

12. ELECCIÓN Y NOMBRAMIENTO DE REVISOR FISCAL PARA EL PERÍODO 2019-2020 Y APROBACIÓN DE ASIGNACIÓN DE HONORARIOS

Continuó con la palabra el Sr. Juan Sebastián Pardo y sometió a consideración de la Asamblea la elección de Revisor Fiscal para Credifamilia Compañía de Financiamiento S.A. para el período 2019 -2020. El señor Pardo presentó las propuestas de las firmas PWC Contadores y Auditores Ltda (actual revisor fiscal de la compañía), de Baker Tilly y KPMG, previamente evaluadas tanto por el Comité de Auditoría como por la Junta Directiva de la Compañía, a saber:

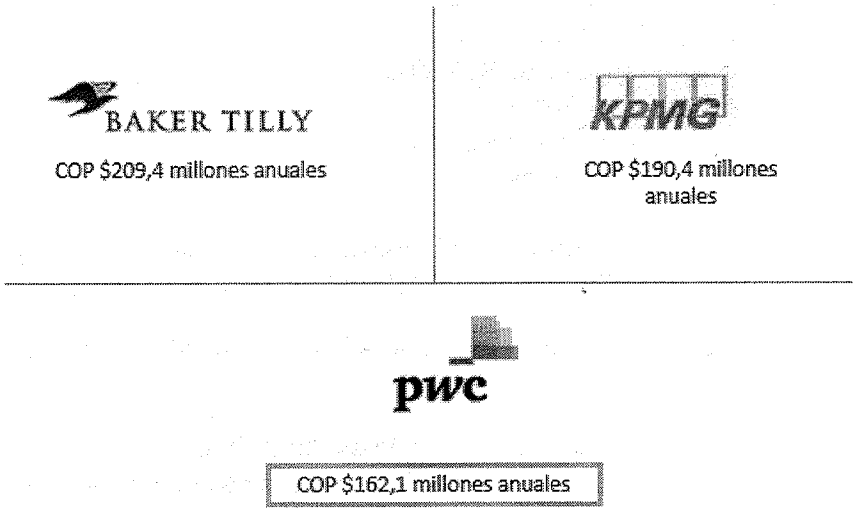

Por unanimidad, el 100% de las acciones suscritas presentes, es decir 36,061,235 reeligen a la firma PWC Contadores y Auditores Ltda. como Revisoría Fiscal para el período 2019-2020. Así mismo, aprueban de forma unánime, los honorarios propuestos para el mismo período, correspondientes a ciento sesenta y dos millones cien mil pesos ($162.100.000, 00).

13. INFORME DEL DEFENSOR DEL CONSUMIDOR FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL CIERRE DEL AÑO 2018

Tomó la palabra la Sra. Natalia Tangarife quien presentó el informe remitido por parte del Defensor del Consumidor Financiero enviado previamente a los Accionistas, correspondiente al período comprendido entre enero a diciembre de 2018. Sobre el particular se informó que el Dr. Darío Laguado ejerció tales funciones durante todo el período.

Los Accionistas indicaron estar conformes con el Informe y no formularon comentario adicional al respecto.

El informe mencionado, se anexa a la presente Acta y hace parte integral de la misma.

14. ELECCIÓN Y NOMBRAMIENTO DEL DEFENSOR DEL CONSUMIDOR FINANCIERO PARA EL PERÍODO 2019-2020 Y APROBACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE HONORARIOS

Tomó la palabra el Sr. Juan Sebastián Pardo, y sometió a consideración de la Asamblea la elección para Defensor del Consumidor Financiero de Credifamilia Compañía de Financiamiento S.A. para el período 2019-2020. El señor Pardo presentó las propuestas de las Defensorías Laguado Giraldo y de Ustariz & Abogados Ltda.

Después de deliberar por unanimidad el 100% de las acciones suscritas presentes, es decir 36,061,235, aprueban la relección de la Defensoría del Consumidor Financiero Laguado Giraldo como Defensor del Consumidor Financiero para el período 2019-2020, bajo las siguientes condiciones:

En este orden de ideas, el 100% de las acciones suscritas presentes, es decir 31,106,421, correspondientes al 86,26% de la participación accionaria, aprobaron de manera unánime la elección de la Defensoría Laguado Giraldo como Defensores del Consumidor Financiero para el período 2019-2020, en los siguientes términos:

- Se aprueba la elección del Dr. Darío Laguado Monsalve como Defensor del Consumidor Financiero Principal.
- Se aprueba la elección del Sr. Mario Ernesto Vargas Gutiérrez como Defensor del Consumidor Financiero Suplente.

DEFENSOR DEL CONSUMIDOR FINANCIERO	
Principal	Darío Laguado Monsalve
Suplente	Mario Ernesto Vargas Gutierrez

- Se aprueban los siguientes honorarios

DEFENSORÍA DEL CONSUMIDOR FINANCIERO			
DEFENSORÍA	CUBRIMIENTO	VALOR	DEFENSORES
Darío Laguado	Quejas Conciliaciones, vocerías y capacitaciones	$400.000 más IVA suma fija mensual	Principal: Darío Laguado Monsalve Suplente: Mario Ernesto Vargas Gutierrez

Las propuestas presentadas se adjuntan a la presente acta y hacen parte integral de la misma.

15. EVALUACIÓN DE MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA Y ADMINISTRADORES 2018

Continuó con la palabra la Sra. Natalia Tangarife e informó a los Accionistas presentes que, en el primer trimestre de 2019 se realizó la evaluación anual correspondiente a la Junta Directiva de la Compañía. Dicha evaluación se desarrolló a manera de autoevaluación, por parte de cada uno de los miembros de la Junta Directiva, obteniendo resultados globales e individuales para dicho Órgano Directivo. Los resultados obtenidos fueron positivos, de igual manera permitieron evidenciar los puntos de mejora a implementar en el próximo período, los cuales ya fueron discutidos proponiendo planes de acción para la misma.

En este orden de ideas, se procedió a dar lectura del informe generado sobre tales resultados.

Al respecto, la Asamblea no presentó comentarios adicionales.

El informe presentado se adjunta a la presente Acta y hace parte integral de la misma.

16. PRESENTACIÓN INFORME GOBIERNO CORPORATIVO POR PARTE DE LA JUNTA DIRECTIVA

Continuó con la palabra la Sra. Natalia Tangarife quien, en atención a las disposiciones establecidas por la SFC a través de la CE 028 de 2014, y en aras de dar aplicación a las Mejores Prácticas de Buen Gobierno Corporativo, expone el Informe Anual de Buen Gobierno Corporativo, al cual se dio lectura.

Una vez finalizada la lectura, no se presentaron comentarios adicionales.

El informe presentado se adjunta a la presente acta, y hace parte integral de la misma.

Una vez agotado el orden del día se dio por terminada la Asamblea General de Accionistas a las 07:30 p.m. del veintisiete (27) de marzo de 2019.

En constancia firman:

JUAN ANTONIO PARDO SOTO
Presidente

NATALIA TANGARIFE PEDRAZA
Secretaria

INFORME DEL COMITÉ DE APROBACIÓN DE LA REDACCIÓN DEL ACTA

En nuestra condición de integrantes del Comité de Aprobación de la Redacción del Acta, debidamente designados por la Asamblea General de Accionistas de Credifamilia Compañía de Financiamiento S.A., en reunión ordinaria de Asamblea, efectuada el día veintisiete (27) de marzo de dos mil dieciocho (2019), nos permitimos informar lo siguiente:

Que hemos revisado y leído el contenido del Acta No. 013 y en ella se encuentran reflejadas en forma íntegra y completa las decisiones que fueron adoptadas por los accionistas en la citada Reunión.

En señal de que su contenido es fiel relación escrita de lo sucedido, se suscribe el día 17 de abril de 2019.

RAINER VIERTEL ARANGO
C.C. No. 79.982.045

NICOLAS FORERO GNECCO
C.C. No. 2.976.821

Nota: Por error en transcripción se corrige el numeral 12 de la presente Acta, señalando que la propuesta de Revisoría Fiscal presentada por la firma PWC Contadores y Auditores Ltda, la cual fue remitida previamente a la Asamblea General de Accionistas, y a su vez expuesta y sometida a su consideración (tal como conta dentro del texto del Acta) siendo esta elegida de forma unánime para el período 2019-2020, se adjunta a la Presente Acta y hace parte integral de la misma (art 132 del Decreto 2649 de 1993).

NATALIA TANGARIFE PEDRAZA
Secretaria